

IV) Campeonatos de Federaciones Autonómicas

CAMPEONATOS DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Durante el año 2013 se disputarán las siguientes competiciones:

- Campeonato de España de Federaciones Autonómicas de **Pista**
- Campeonato de España de Federaciones Autonómicas de Pruebas Combinadas
- Campeonato de España de Federaciones Autonómicas en Campo a Través
- Campeonato de España de Federaciones Júnior de Marcha en ruta
- Campeonato de España de Federaciones Cadete de Marcha en ruta

Los Reglamentos de los Campeonatos de España de Federaciones Júnior y Cadete de Marcha y del Campeonato de España de Federaciones Autonómicas en Campo a Través se encuentran especificados en los respectivos Campeonatos Individuales.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PISTA

Art. 1) Por delegación de esta RFEA, la Federación Asturiana de Atletismo organizará el IXL Campeonato de España de Federaciones Autonómicas el día 15 de junio en las Pistas de Atletismo El Quirinal de Avilés (Asturias).

Art. 2) Participación

Participan en esta competición todas las federaciones autonómicas excepto Ceuta y Melilla. Aquella federación que renunciase a participar deberá hacerlo antes del 31 de marzo de 2013. Pasada esta fecha la Federación que no tomase parte en la competición sin haber renunciado en plazo verá reducida su subvención de este o futuro campeonatos en 3000 euros.

Art. 3) Normas generales para las dos categorías:

3.1.- La puntuación en las diversas categorías de las pruebas individuales y de los relevos se efectuará de la siguiente manera: al primer clasificado N puntos, al segundo N – 1, al tercero N – 2, al cuarto N – 3, al quinto N – 4, al sexto N – 5, al séptimo N – 6, al octavo N – 7. (Siendo N igual al número de equipos que participan en la competición). Los atletas/equipos descalificados, retirados o no presentados no puntúan.

3.2.- La puntuación de hombres y mujeres se hará separada y conjunta siendo esta última la oficial.

3.3.- En caso de empate a puntos entre 2 o más Federaciones será clasificada en primer lugar la que tenga el mayor número de primeros puestos, de persistir el empate se tendrá en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente.

3.4.- Trofeos. La primera federación recibirá trofeo de la RFEA. Los equipos clasificados en segunda y tercera posición lo recibirán de las Federaciones organizadoras de las respectivas categorías. Al margen de estos trofeos oficiales, la Federación organizadora puede recabar otros premios.

3.5.- El plazo límite para la recepción de las inscripciones finaliza a las martes 11 de Junio, debiéndose realizar por Internet. Se deben inscribir los equipos de relevos. Se autorizara hasta un máximo de 8 cambios sobre la inscripción remitida previamente a la RFEA, hasta 10 minutos antes de la hora límite de presentación en la Cámara de Llamadas de la prueba en la que se vaya a realizar el cambio. Los cambios efectuados en los equipos de relevos no se contabilizarán.

3.6.- Las Federaciones organizadoras deberán cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en un mismo estadio. Si alguna prueba, por ejemplo el martillo, no pudiera celebrarse en la misma instalación, la Federación organizadora cuidará del traslado al lugar de su celebración, de jueces y participantes, así como de su regreso al estadio.

3.7.- Si un atleta estuviese inscrito en otra prueba, además de la que se celebra fuera del estadio, ésta no podrá dar comienzo hasta pasados 15 minutos del regreso de dicho atleta al estadio.

Art. 4) Normas técnicas

4.1.- Las pruebas que se disputarán son las siguientes:

Hombres y Mujeres: 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 5.000 - 100/110 v. - 400 v. - 3.000 obs. - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 4x100 - 4x400 - 5.000 marcha.

4.2.- Los equipos estarán compuestos en base a un atleta por prueba y un equipo por cada relevo.

4.3.- Podrán participar atletas de las categorías:

Sénior Todas las pruebas

Promesa Todas las pruebas

Veteranos Todas las pruebas

Júnior Todas las pruebas

Juvenil Todas las pruebas salvo Vallas, Obstáculos y Lanzamientos en hombres y Obstáculos en mujeres. Pueden hacer una prueba y un relevo (siempre que la distancia total, si ambas son carreras, no supere los 210m).

Cadete En sus pruebas autorizadas (no pueden doblar).

4.4.- Cada atleta podrá participar en dos pruebas (incluyendo los relevos) a excepción de lo contemplado para cada categoría (artículo 4.3).

4.5.- En los saltos horizontales y en los lanzamientos todos los atletas participantes dispondrán de tres intentos pasando a realizar el 4º intento los 8 primeros clasificados hasta ese momento.

4.6.- El orden de calles y de actuación en los concursos y pruebas de medio-fondo y fondo se determinará por sorteo dentro del cuadro siguiente (realizándose un sorteo para las pruebas masculinas y otro para las pruebas femeninas).

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII
1.500	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
3.000	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1
5.000	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2
3.000 obs	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3
Peso	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4
800	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5
Martillo	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6
Jabalina	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7
Altura	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8
Pértiga	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Longitud	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Triple	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
5000m Marcha	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Disco	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

Las pruebas individuales por calles (100-200-400-100/110v-400v) se repartirán según el siguiente criterio:

- Las 9 mejores marcas de la temporada (considerando los atletas inscritos el día anterior a la competición) en la serie A y el resto en la serie B (disputándose en primer lugar la serie B)
- La distribución de calles será sorteando las 5 mejores marcas de cada serie entre las calles 3-4-5-6-7 y el resto de marcas en las calles restantes.
- En la serie B participarán un mínimo de 5 atletas (caso de que haya menos atletas pasarán de la serie A a la B tantos atletas como sea necesario para cubrir el nº mínimo de atletas participantes).
- Cuando haya menos atletas que calles disponibles se dejará libre la calle 1.
- Los atletas medallistas de esa prueba en el último Cto de España

Absoluto de Aire Libre participarán en la serie A (pero no sortearán en las mejores calles si no están entre las mejores marcas del año)

- El sorteo de relevos se realizará en base a la clasificación que esté contabilizada 60' antes de la disputa del primer relevo ubicando a los 9 primeros equipos clasificados en la serie A y al resto en la serie B, sorteando en cada una de las series los 5 primeros clasificados en las calles 3-4-5-6-7 y garantizando la presencia de 5 equipos en la serie B.

Los puntos serán dados en función a las marcas obtenidas en las series, otorgando la mayor puntuación a la mejor marca.

4.7.- Altura de los listones:

Altura hombres :
1,80 - 1,85 - 1,90 - 1,95 - 2,00 - 2,05 - 2,08 - 2,11 - 2,13 y 2 en 2 centímetros.

Pértiga hombres
4,00 - 4,20 - 4,40 - 4,50 - 4,60 - 4,70 - 4,80 - 4,90 - 5,00 - 5,05 y de 5 en 5 centímetros.

Altura mujeres
1,50 - 1,55 - 1,60 - 1,65 - 1,68 - 1,71 - 1,73 - 1,75 - 1,77 y de 2 en 2 centímetros.

Pértiga mujeres
2,50 - 2,70 - 2,90 - 3,10 - 3,20 - 3,30 y de 5 en 5 centímetros.

La altura inicial podrá ser la más baja de las solicitadas de modo que subiendo de 10 en 10cm en altura y de 20 en 20cm en pértiga llegue hasta la primera altura de la cadencia. En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee.

Art. 5) Horarios

Hombres	Hora	Mujeres
Martillo	09.30	
5.000 marcha	10.00	
Altura	10.00	
Pértiga	10.00	Triple
	10.40	5.000 marcha
	11.00	Martillo
5.000	11.10	
	11.30	5.000
Triple	11.50	
110 vallas (2 series)	12.00	
	12.15	100 vallas (2 series)
100 extra	12.30	
	12.40	100 extra

Hombres	Hora	Mujeres
12.40	Disco	
400 extra	12.50	
	13.00	400 extra
Disco	17.00	
400 vallas (2 series)	17.40	
	18.00	400 vallas (2 series)
	18.00	Longitud
100 (2 series)	18.20	
Peso	18.20	
	18.30	100 (2 series)
Altura	18.30	Pértiga
	18.35	Jabalina
400 (2 series)	18.40	
	18.50	400 (2 series)
	800	19.00
	19.10	800
200 (2 series)	19.20	
	19.30	200 (2 series)
1.500	19.40	
Longitud	19.45	
	19.50	1.500
	19.50	Peso
3.000	20.00	
Jabalina	20.10	
	20.15	3.000
3.000 obst	20.30	
	20.45	3.000 obst
	21.00	4x100 (2 series)
4x100 (2 series)	21.10	
	21.20	4x400 (2 series)
4x400 (2 series)	21.40	

En lanzamientos largos y saltos horizontales todos los atletas disponen de 3 intentos pasando a realizar el 4º (y ultimo) intento los 8 mejores clasificados.

En las pruebas extra de 100m y 400m podrán participar sólo atletas de los equipos de las Federaciones Autonómicas participantes que estén inscritos en la competición en cualquiera de las pruebas. Esta participación no contabilizará a la hora de contar las pruebas efectuadas por cada atleta. Los atletas participarán con la ropa de su Federación Autonómica.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PRUEBAS COMBINADAS

Art. 1) Por delegación de esta RFEA, la Federación a designar organizará el Campeonato de España de Federaciones Autonómicas de Pruebas Combinadas, que se celebrará en lugar a designar los días 4 y 5 de mayo de 2013.

Art. 2) Participación

2.1.- La competición se disputará sobre la base de equipos de Federaciones Autonómicas compuestas por 3 atletas de categoría masculina y 3 de categoría femenina pudiendo participar atletas de categorías veterano, senior, promesas y junior. Obligatoriamente deben participar 2 atletas junior por Federación (uno masculino y otro femenino). Los atletas de categoría junior harán su prueba con los artefactos de su categoría.

2.2.- Podrán participar la Federación organizadora así como las cuatro mejores Federaciones Autonómicas, cuyo estadillo de suma de marcas de 3 atletas masculinos y 3 atletas femeninas durante las temporadas 2011-12 ó 2012-13 sea mayor.

Los atletas que figuren en el estadillo tendrán que tener licencia en vigor para la temporada en curso por la Federación Autonómica que les haga constar en el estadillo. El estadillo para participar deberá realizarse antes de las 20:00 horas del lunes 30 de abril a través de la Intranet de la RFEA.

La inscripción de los equipos clasificados deberá hacerse antes del martes 30 de abril a través de la Intranet de la RFEA.

Art. 3) Clasificación

La clasificación de las Federaciones Autonómicas se efectuará teniendo en cuenta la suma de las 2 mejores puntuaciones de hombres y mujeres de los 6 atletas participantes y será conjunta de hombres y mujeres.

Art. 4) Normas económicas

LLa RFEA subvencionará de acuerdo con la normativa vigente viaje y dietas de estancia a las Federaciones participantes.

Art. 5) Trofeos

La Federación campeona de cada categoría, recibirá un trofeo de la RFEA. La 2ª y 3ª clasificadas lo recibirán de la Federación Organizadora.

Art. 6) Horario

Sábado, 4 de mayo

Hombres		Hora	Mujeres	
100	Decathlon	15:00		
		15:30	100 v	Heptathlon
Longitud	Decathlon	15:45		
		16:15	Altura	Heptathlon
Peso	Decathlon	17:15		
Altura	Decathlon	18:30		
		19.00	Peso	Heptathlon
		20.30	200	Heptathlon
400	Decathlon	21.00		

Domingo, 5 de mayo

Hombres			Mujeres	
110v	Decathlon	15:00		
Disco	Decathlon Gr. A	15:45		
		17:00	Longitud	Heptathlon
Pértiga	Decathlon	17:45		
		18:15	Jabalina	Heptathlon
Jabalina	Decathlon Gr. 1	19.30		
Jabalina	Decathlon Gr. 2	20.30		
		21.15	800	Heptathlon
1500	Decathlon	21.30		